

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000 00029

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GRUPO API, ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ASESORES PROFESIONALES EN INVERSIONES S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 2 de junio de 1989 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1- **0001062** el **23 ABR. 1991** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 4343 el 8 de mayo de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero comercial Julio Diab Safadi, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 800.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 200.000.00 ; quedando por pagarse la cantidad de S/. 600.000.00 en el plazo de dos años en cualquiera de las formas previstas en la Ley.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá; el capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000.00) dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
Guayaquil, 13 de mayo de 1991

eac.

Miguel Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL